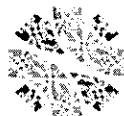




PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
REGISTRADO EN EL AÑO 1927

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

Sector: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Programa Anual de Auditoría 2022	Hoja No. 2
Área a Revisar: Dirección Administrativa S.T.P.S Área de Recursos Materiales	Tipo de Auditoría: Cumplimiento	Orden de Auditoría: C.6. CGE/OIC-STPS-127/2022

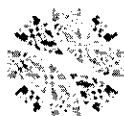
INFORME DE AUDITORIA.

Numero de Auditoria. C.6.

Dependencia o Entidad:	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Área Auditada:	Dirección Administrativa Área de Recursos Materiales
Titular:	Alfredo Martin del Campo Salinas
Tipo de Auditoría:	Cumplimiento
No. de oficio de comisión:	CGE/OIC-STPS-127/2022
Periodo Revisado:	1º de enero al 31 de diciembre del 2021
Fecha de Inicio:	27 de Junio de 2022
Fecha de Conclusión:	19 de julio de 2022
Contralor Interno:	Arturo Sánchez Soler
Auditor:	Karla Díaz de León Cervantes José Luis Rodríguez Ríos
Monto Auditado:	\$ 4,299,327.44
Monto Observado:	\$ 0.0
Tipo de Recurso:	Estatal



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
SEPTIEMBRE 1917 - 2022

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

Sector: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Programa Anual de Auditoría 2022	Hoja No. 3
Área a Revisar: Dirección Administrativa S.T.P.S Área de Recursos Materiales	Tipo de Auditoría: Cumplimiento	Orden de Auditoría: C.6. CGE/OIC-STPS-127/2022

ÍNDICE

- I. ANTECEDENTES

- II. PERÍODO, OBJETIVO Y ALCANCE DE LA REVISIÓN

- III. RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO

- IV. RECOMENDACIONES

1



Sector: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Programa Anual de Auditoría 2022	Hoja No. 4
Área a Revisar: Dirección Administrativa S.T.P.S Área de Recursos Materiales	Tipo de Auditoría: Cumplimiento	Orden de Auditoría: C.6. CGE/OIC-STPS-127/2022

I. ANTECEDENTES.

Con fundamento en el artículo 7º de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; y con las conferidas en el artículo 29 fracciones I,II,III, VIII,XII y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado y 44 del Reglamento Interior de esta Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Derivado de lo anterior, se confieren a este Órgano Interno de Control, en su artículo 29, fracciones I, II, III, VIII, XII y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; artículo 44 del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como por Acuerdo Administrativo por el que se le delegan al Titular del Órgano Interno de Control de la STPS las facultades Disciplinarias de Control y vigilancia para ser ejercidas, Esto con la finalidad de dar cumplimiento al Programa Anual del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social 2022, Tal como está ordenado en el oficio CGE/OIC-STPS-127/2022 de fecha 27 de Junio de 2022 donde se le notifico el inicio de la auditoria al C. Alfredo Martín del Campo Salinas, Director Administrativo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El auditor comisionado para esta Auditoria para su inicio, desarrollo y conclusión son los C. Karla Díaz de León Cervantes y C. José Luis Rodríguez Ríos.

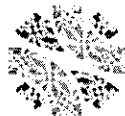
El inicio para el desarrollo de esta auditoria fue el 27 de junio de 2022 y su conclusión fue el 19 de julio del mismo año.

El área auditada es la Dirección Administrativa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

II. PERIODO, OBJETIVO Y ALCANCE DE LA REVISIÓN.

II.1. Periodo de la Evaluación:

Para realizar el cumplimiento de esta auditoria se tomó en consideración la información generada durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre del 2021.



Sector: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Programa Anual de Auditoría 2022	Hoja No. 5
Área a Revisar: Dirección Administrativa S.T.P.S Área de Recursos Materiales	Tipo de Auditoría: Cumplimiento	Orden de Auditoría: C.6. CGE/OIC-STPS-127/2022

II.2. Objetivo:

II.2.1. Determinar si las acciones y planes se realizan de conformidad con los principios de economía y si existen áreas de mejora.

II.2.2. Evaluar, verificar y determinar el grado de eficiencia, efectividad de la planeación, organización, dirección y control interno con que se ejecutan los recursos del periodo marcado a fiscalizar.

II.2.3. Identificar físicamente la documentación comprobatoria establecida en los Lineamientos.

II.2.4. Examinar que la documentación comprobatoria se encuentre completa, legible, adecuada y cuente con las Normas de Control y si son congruentes con las políticas a los que están destinados.

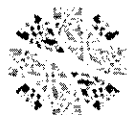
II.3. Alcance:

La unidad auditada fue la Dirección Administrativa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en el Área de Recursos Materiales. Se revisarán activos fijos, bienes muebles e inmuebles y parque vehicular, así como contratos de servicios los cuales fueron realizados en el periodo auditado, de la misma manera se revisaron los expedientes del parque vehicular con el que cuenta la Secretaría, que se contarán con la documentación que nos marca el manual de Procedimientos del Área.

III. RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO.

Es responsabilidad de este Órgano Interno de Control, expresar una opinión basada en evidencia documental **SUFICIENTE, COMPETENTE Y RELEVANTE** sobre la información fiscalizada, y no de la evidencia argumentativa la cual cobra poca relevancia en trabajos de auditoría si no existe relación en su uso para demostrar o refutar un hecho en forma lógica y patente, se aplicó los procedimientos y técnicas de auditoría con la oportunidad y alcance que juzgó necesarios, de acuerdo con los objetivos de la revisión, la amplitud del universo sujeto a examen y las circunstancias específicas del trabajo, a fin de reunir los suficientes elementos de juicio.

Se revisó la documentación que ampara los gastos efectuados en el periodo auditado, documentación que ampara los gastos efectuados en el mantenimiento y reparación del parque vehicular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se revisaron los contratos de servicios contratados durante el periodo auditado, se verificó por áreas el inventario de bienes muebles y del parque vehicular, se revisó la bitácora de mantenimiento de los vehículos asignados a esta dependencia, señalando además que la observación señalada en la cedula de resultados preliminares, se tuvo por solventada en el acta preconfronta.



Sector: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Programa Anual de Auditoría 2022	Hoja No. 6
Área a Revisar: Dirección Administrativa S.T.P.S Área de Recursos Materiales	Tipo de Auditoría: Cumplimiento	Orden de Auditoría: C.6. CGE/OIC-STPS-127/2022

IV.-RECOMENDACIONES:

Considerando como base los resultados de las pruebas y procedimientos aleatorios que se realizaron por el periodo antes señalado, se concluye que los objetivos de la revisión se cumplieron y que se Cuenta con un control interno aceptable. Por lo que se Recomienda:

- Seguir apegándose al Manual de Procedimientos del área de Recursos Materiales.

Es importante manifestarle que el propósito fundamental de este Órgano Interno de Control es el contribuir a que las acciones correctivas y de mejora se lleven a cabo, así como verificar su debido cumplimiento.

----- C O N S T E -----

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL**

C. ARTURO SÁNCHEZ SOLER
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. KARLA DÍAZ DE LEÓN CERVANTES
AUDITOR

C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RIOS
AUDITOR



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

Sector: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Programa Anual de Auditoría 2022	Hoja No. 2
Área a Revisar: Dirección Administrativa S.T.P.S Área de Recursos Materiales	Tipo de Auditoría: Cumplimiento	Orden de Auditoría: C.6. CGE/OIC-STPS-127/2022

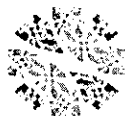
INFORME DE AUDITORIA.

Numero de Auditoria. C.6.

Dependencia o Entidad:	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Área Auditada:	Dirección Administrativa Área de Recursos Materiales
Titular:	Alfredo Martin del Campo Salinas
Tipo de Auditoría:	Cumplimiento
No. de oficio de comisión:	CGE/OIC-STPS-127/2022
Periodo Revisado:	1º de enero al 31 de diciembre del 2021
Fecha de Inicio:	27 de Junio de 2022
Fecha de Conclusión:	19 de julio de 2022
Contralor Interno:	Arturo Sánchez Soler
Auditor:	Karla Díaz de León Cervantes José Luis Rodríguez Ríos
Monto Auditado:	\$ 4,299,327.44
Monto Observado:	\$ 0.0
Tipo de Recurso:	Estatal



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
SANTO DOMINGO DE LOS RÍOS, 2022

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

Sector: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Programa Anual de Auditoría 2022	Hoja No. 3
Área a Revisar: Dirección Administrativa S.T.P.S Área de Recursos Materiales	Tipo de Auditoría: Cumplimiento	Orden de Auditoría: C.6. CGE/OIC-STPS-127/2022

ÍNDICE

I. ANTECEDENTES

II. PERÍODO, OBJETIVO Y ALCANCE DE LA REVISIÓN

III. RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO

IV. RECOMENDACIONES



Sector: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Programa Anual de Auditoría 2022	Hoja No. 4
Área a Revisar: Dirección Administrativa S.T.P.S Área de Recursos Materiales	Tipo de Auditoría: Cumplimiento	Orden de Auditoría: C.6. CGE/OIC-STPS-127/2022

I. ANTECEDENTES.

Con fundamento en el artículo 7º de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; y con las conferidas en el artículo 29 fracciones I,II,III, VIII,XII y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado y 44 del Reglamento Interior de esta Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Derivado de lo anterior, se confieren a este Órgano Interno de Control, en su artículo 29, fracciones I, II, III, VIII, XII y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; artículo 44 del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como por Acuerdo Administrativo por el que se le delegan al Titular del Órgano Interno de Control de la STPS las facultades Disciplinarias de Control y vigilancia para ser ejercidas, Esto con la finalidad de dar cumplimiento al Programa Anual del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social 2022, Tal como está ordenado en el oficio CGE/OIC-STPS-127/2022 de fecha 27 de Junio de 2022 donde se le notifico el inicio de la auditoria al C. Alfredo Martín del Campo Salinas, Director Administrativo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El auditor comisionado para esta Auditoria para su inicio, desarrollo y conclusión son los C. Karla Díaz de León Cervantes y C. José Luis Rodríguez Ríos.

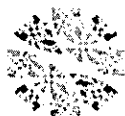
El inicio para el desarrollo de esta auditoría fue el 27 de junio de 2022 y su conclusión fue el 19 de julio del mismo año.

El área auditada es la Dirección Administrativa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

II. PERIODO, OBJETIVO Y ALCANCE DE LA REVISIÓN.

II.1. Periodo de la Evaluación:

Para realizar el cumplimiento de esta auditoria se tomó en consideración la información generada durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre del 2021.



Sector: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Programa Anual de Auditoría 2022	Hoja No. 5
Área a Revisar: Dirección Administrativa S.T.P.S Área de Recursos Materiales	Tipo de Auditoría: Cumplimiento	Orden de Auditoría: C.6. CGE/OIC-STPS-127/2022

II.2. Objetivo:

II.2.1. Determinar si las acciones y planes se realizan de conformidad con los principios de economía y si existen áreas de mejora.

II.2.2. Evaluar, verificar y determinar el grado de eficiencia, efectividad de la planeación, organización, dirección y control interno con que se ejecutan los recursos del periodo marcado a fiscalizar.

II.2.3. Identificar físicamente la documentación comprobatoria establecida en los Lineamientos.

II.2.4. Examinar que la documentación comprobatoria se encuentre completa, legible, adecuada y cuente con las Normas de Control y si son congruentes con las políticas a los que están destinados.

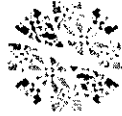
II.3. Alcance:

La unidad auditada fue la Dirección Administrativa de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, en el Área de Recursos Materiales. Se revisarán activos fijos, bienes muebles e inmuebles y parque vehicular, así como contratos de servicios los cuales fueron realizados en el periodo auditado, de la misma manera se revisaron los expedientes del parque vehicular con el que cuenta la Secretaria, que se contarán con la documentación que nos marca el manual de Procedimientos del Área.

III. RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO.

Es responsabilidad de esta Órgano Interno de Control, expresar una opinión basada en evidencia documental **SUFICIENTE, COMPETENTE Y RELEVANTE** sobre la información fiscalizada, y no de la evidencia argumentativa la cual cobra poca relevancia en trabajos de auditoría si no existe relación en su uso para demostrar o refutar un hecho en forma lógica y patente, se aplicó los procedimientos y técnicas de auditoría con la oportunidad y alcance que juzgó necesarios, de acuerdo con los objetivos de la revisión, la amplitud del universo sujeto a examen y las circunstancias específicas del trabajo, a fin de reunir los suficientes elementos de juicio.

Se revisó la documentación que ampara los gastos efectuados en el periodo auditado, documentación que ampara los gastos efectuados en el mantenimiento y reparación del parque vehicular de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, se revisaron los contratos de servicios contratados durante el periodo auditado, se verificó por áreas el inventario de bienes muebles y del parque vehicular, se revisó la bitácora de mantenimiento de los vehículos asignados a esta dependencia, señalando además que la observación señalada en la cedula de resultados preliminares, se tuvo por solventada en el acta preconfronta.



Sector: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Programa Anual de Auditoría 2022	Hoja No. 6
Área a Revisar: Dirección Administrativa S.T.P.S Área de Recursos Materiales	Tipo de Auditoría: Cumplimiento	Orden de Auditoría: C.6. CGE/OIC-STPS-127/2022

IV.-RECOMENDACIONES:

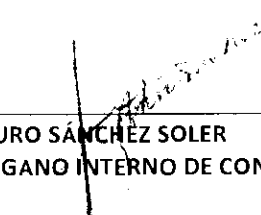
Considerando como base los resultados de las pruebas y procedimientos aleatorios que se realizaron por el periodo antes señalado, se concluye que los objetivos de la revisión se cumplieron y que se Cuenta con un control interno aceptable. Por lo que se Recomienda:

- Seguir apegándose al Manual de Procedimientos del área de Recursos Materiales.

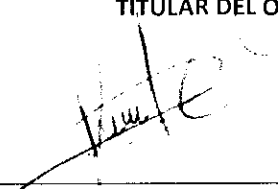
Es importante manifestarle que el propósito fundamental de este Órgano Interno de Control es el contribuir a que las acciones correctivas y de mejora se lleven a cabo, así como verificar su debido cumplimiento.

-----CONSTE-----

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL**



C. ARTURO SÁNCHEZ SOLER
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



C. KARLA DÍAZ DE LEÓN CERVANTES
AUDITOR

C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RÍOS
AUDITOR

**SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PARQUE VEHICULAR 2021**

No. de inv	Tipo	Marca	Modelo	Color	Número de Placas	Número de Motor	Número de Serie	Nombre del Servidor Público Responsable	Dirección	
1	V05493 RAV4	TOYOTA	2020	GRIS METALICO	VCV939A	A25AR273142	JTMZ13FV7LD045975	MANUEL LOZANO NIETO	Despacho	Secretario
2	V03035 FIESTA	FORD	2009	PLATINO	VEF8889	364602	9BFBT10N798364602	VICTOR HUGO CASTILLO BECERRA	Despacho	Secretario Particular
3	V01573 TSURU	NISSAN	2005	BLANCO	VEF8938	GA16825077T	3N1EB31S45K307028	ALFONSO GONZALEZ VAZQUEZ	Despacho	Informatica
4	V03096 AVEO	CHEVROLET	2010	BLANCO OLIMPICC	VEF8898	AL129076	3G1TA5A68AL129076	FRANCISCO RAMIREZ ARTEAGA	Administrativa	Director
5	V03128 SILVERADO 1500	CHEVROLET	2010	BLANCO OLIMPICC	TC8288J	AG174244	3GCPBPBXKAG174244	MANUEL ENRIQUE MARTINEZ FIERI	Administrativa	Materiales
6	V03105 AVEO	CHEVROLET	2010	AZUL IMPERIAL	VEF8899	AL131923	3G1TA5A60AL131923	JORGE EDGARDO CAZARES RIVAS	Grat. Del Trab.	Préstamo insp
7	V02037 POINTER	VOLKSWAGEN	2004	BLANCO	VEF8881	BHG056405	9BWCC05X14P063363	JAIMÉ ALBERTO RAUL ESCAREÑO CHAVEZ	Grat. Del Trab.	Archivo
8	V05443 MOTOCICLETA	HONDA	2020	BLANCO	57ALA1	KA02E5037676	3H1KA0540LD702060	OSKAR ZAPATA CANO	Junta Local	Mensajería
9	V04906 TSURU	NISSAN	2017	BLANCO	UWH313G	GA16146636P	3N1EB31S6HK317631	VICTOR HUGO CASTILLO BECERRA	Junta Local	Actuarios
10	V04907 TSURU	NISSAN	2017	BLANCO	UWH317G	GA16151131P	3N1EB31S9HK321365	FRANCIS MORALES BUSTAMANTE	Procuraduria	Procuradora
11	V02033 TSURU	NISSAN	2004	AZUL	VEF8931	GA16858352S	3N1EB31SX4K534495	OSCAR DANIEL HERRERA GOMEZ	Procuraduria	Sub procurador
12	V02837 AVEO	CHEVROLET	2009	PLATA OXIDO	VEW5608	HECHO EN MEXICO	3G1TU51619L134333	JORGE EDGARDO CAZARES RIVAS	Inspección	Inspectores
13	V03213 AVEO	CHEVROLET	2010	BLANCO OLIMPICC	VEW5658	HECHO EN MEXICO	3G1TB5A65AL140680	JORGE EDGARDO CAZARES RIVAS	Inspección	Director
14	V02038 POINTER	VOLKSWAGEN	2004	BLANCO	VEF8884	BHG056452	9BWCC05X14P063136	JAIMÉ DUARTE GALLARDO	Inspección	Inspectores
15	V04040 CRUZE	CHEVROLET	2012	GRIS PLATINO	VEF8900	289837KA	KL1PJ5C55CK628913	HECTOR XAVIER ANDRADE OVALLI	Grat. De Emp. Y Prod. Lab	Director
16	V02796 RANGER	FORD	2009	BLANCO OXFORD	TC8286J	S/N	8AFDT50D996204856	HECTOR XAVIER ANDRADE OVALLI	SNE	Operativo

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PARQUE VEHICULAR 2021

17	V03048	SENTRA	NISSAN	2010	PLATEADO	UWL882C	MR20432370H	3N1A86ADXAL640033	HECTDR XAVIER ANDRADE OVALLI	SNE	Operativo
18	V03517	CAMION	ISUZU	2011	BLANCO	TC8289J	865849	JAA NPR752B7002230	HECTOR XAVIER ANDRADE OVALLI	SNE	Operativo
19	V01687	LUV D/C	CHEVROLET	2005	GRIS	TC829AJ	HECHO EN CHILE	8GGTFR C195A144805	ALBERTO MEDINA CORONADO	SNE	Operativo
20	V03087	FIESTA	FORD	2010	BLANCO OXFORD	VEF8892	HECHO EN BRASIL	9BFBP1ANA48029322	HECTOR XAVIER ANDRADE OVALLI	SNE	Operativo
21	V02517	RANGER	FORD	2007	BLANCO	TC8276J	S/M	8AFDT50D476097872	HECTDR XAVIER ANDRADE OVALLI	SNE	Operativo
22	V02039	TSURU	NISSAN	2004	GRIS	VEF8890	GA16872331S	3N1EB31S34K550196	ELIZABETH BAEZ GUERRERO	SNE	Operativo
23	V02797	RANGER	FORD	2009	BLANCO OXFORD	TC8273J	S/N	8AFDT50D696205169	ERIKA SERNA DIAZ DE LEON	SNE	Operativo
24	V03624	DOBLE CABINA	MITSUBISHI	2011	GRIS PLATA	TC8290J	UCAJ4094	MMBMG45H8BD024605	JORGE ROBLEDD LDPEZ	SNE	Operativo
25	V01572	TSURU	NISSAN	2005	BLANCO	VEF8940	GA16825075T	3N1EB31S45K307031	MARIA ANGELICA RAMIREZ GALVA	SNE	Operativo
26	V03046	TSURU	NISSAN	2010	BLANCO	VEF8891	GA16729005Y	3N1EB31S3AK327460	MARIA DE LDURDES ROSALES NIE	SNE	Operativo
27	V03047	TSURU	NISSAN	2010	BLANCO	VEF8887	GA16732418Y	3N1EB31S5AK330375	MARTHA IMELDA ZUNIGA RIVERA	SNE	Operativo
28	V02516	RANGER	FORD	2007	BLANCO	TC8281J	S/N	8AFDT50D376097877	JOSE DE JESUS GALVAN GOMEZ	SNE	Rioverde
29	V02788	RANGER	FORD	2009	BLANCO OXFORD	TC8282J	S/N	8AFDT50D096205930	LETICIA RANGEL LOERA	SNE	Matlhuala
30	V02794	RANGER	FORD	2009	BLANCO OXFORD	TC8285J	S/N	8AFDT50D596206345	LDRENZO ESTRADA TORRES	SNE	Tamazunchale
31	V01628	DOBLE CABINA	CHEVROLET	2005	PLATEADO	TC8297J	HECHO EN CHILE	8GGTFR C185A147789	NAYELY BALDERAS SAENZ	SNE	Rioverde
32	V03627	DOBLE CABINA	MITSUBISHI	2011	PLATA	TC8287J	UCAJ4064	MMBMG45H8BD024619	VICENTE BARRON PEREZ	SNE	Cd. Valles